



**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS****DATOS DEL INFORME**

<b>Periodo a Certificar:</b>	<b>Desde:</b>	2026-04-01	<b>Hasta:</b>	2026-04-30		
<b>Nombre Contratista:</b>	del	MARIA JOSE GRISALES ORJUELA	<b>Número de Documento:</b>	1000352483		
<b>Correo Electrónico:</b>	maria.jose130334@gmail.com		<b>Número Telefónico:</b>	3134075125		
<b>Nombre Supervisor:</b>	del	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	<b>Cargo:</b>	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	<b>Código Grado:</b>	-

**DATOS DEL CONTRATO**

<b>No. Contrato:</b>	1755-2026	<b>Año Contrato:</b>	2026	<b>CDP Contrato Inicial:</b>	283
<b>Perfil:</b>	ENFERMERO				
<b>Dirección a la que Pertenece:</b>	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
<b>Unidad de Servicios:</b>	USS MEISSEN				

**LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS**

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
B02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS MEISSEN	180	12	22000	\$4224000	103.9%
<b>VALOR SERVICIO PRESTADO MES:</b>	<b>\$ 4224000</b>	<b>CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS</b>					

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO**

<b>Fecha de Inicio del Contrato</b>	2026-01-24	<b>Fecha de Terminación del Contrato Inicial</b>	2026-06-30
<b>No. Cuenta Según el Mes Certificado</b>	<b>Mes Cuenta de Cobro</b>	<b>Valor a Pagar</b>	
1	ENERO	\$ 655980	
2	FEBRERO	\$ 3695354	
3	MARZO	\$ 4488000	
4	ABRIL	\$ 4224000	

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>PAGOS REALIZADOS</b>	<b>SALDO DEL CONTRATO</b>
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	---------------------------

\$ 22318700		\$ 22318700		\$ 13063334		\$ 9255366	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)				ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN		PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.			Realización de ronda de enfermería recibo y entrega de turno vigilancia y control de signos vitales administración de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos en el servicio de urgencias adherencia en la aplicación de los protocolos de bioseguridad para la prevención de eventos adversos educación del paciente para el egreso hospitalario y seguimiento del tratamiento realización y revisión de los soportes de insumos y medicamentos del servicio garantizando la existencia y el correcto almacenamiento con el fin de evitar el desabastecimiento o vencimiento		Diligenciamiento adecuado y oportuno de la historia clínica Registro adecuado de formatos institucionales Verificación y administración de medicamentos e informe directo a médicos en caso de desabastecimiento	
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria			Educar al paciente en cuantas actividades de egreso hospitalario guiando paso a paso la conducta a seguir. Informar al paciente sobre la medicación que se administra durante el turno indicándole la funcionalidad y la importancia para el cumplimiento con el tratamiento.		Atención al paciente revisión y diligenciamiento de historia clínica	
3	Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995-1999, 839-2017 norma que la modifique, sustituya).			Prestación de atención oportuna e integral a pacientes clasificados por Triage incluyendo procedimientos de alta administración de terapias y monitorización constante de pacientes en las áreas de observación Aplicación de los protocolos de seguridad del paciente incluyendo la verificación de la identificación correcta prevención de caídas y la realización de rondas de seguridad de enfermería realizada		Diligenciamiento de la historia clínica Entrega y recibo de turno Diligenciamiento de kardex de paciente y kardex de medicamentos	
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad			Adherencia estricta a los protocolos de atención y las guías de práctica clínica de la Subred garantizando la calidad técnica de la intervención.		asistencia y generación de capacitaciones Indagación y cumplimiento de protocolos institucionales	
5	Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.			Verificación sistemática de la prescripción médica escrita confirmando correctos de administración de medicamentos antes y durante la administración mitigando errores de medicación. Identificación de prescripciones ilegibles o incompletas y comunicación inmediata con el médico tratante para la corrección asegurando que la orden esté actualizada y correcta antes de su ejecución Cumplimiento del protocolo de la Subred para la preparación dilución almacenamiento y administración segura de medicamentos		administración y registro de medicamentos durante el turno	
6	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud			Identificación durante la atención en Urgencias de pacientes de alto riesgo que requieren manejo prioritario en las Rutas Integrales de Atención en Salud Inscripción y canalización efectiva de usuarios identificados a las rutas de atención correspondientes		Informe Consolidado de Remisiones	

<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)</b>		<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b>
7	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya	Participación activa en la planeación y ejecución del plan de cuidado integral del paciente en Urgencias coordinando las actividades con el personal médicoterapeutas y trabajo social Utilización de métodos de comunicación estructurados para la entrega y recibo de turno asegurando la continuidad y la seguridad de la atención del paciente entre equipos misionales Articulación con el equipo médico y la oficina de referencia y contrareferencia para la gestión oportuna de los traslados a otras IPS o servicios especializados garantizando el seguimiento	diligenciamiento de historia clínica recibo y entrega de turno radicación en servicios de referencia y contrareferencia
8	Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	Generar revisión de carros de paro y kits asignados en el servicio generando limpieza desinfección y verificación del estado	Diligenciamiento de formatos institucionales de seguimiento de carro de paro
9	Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	Realización de rondas de supervisión directa para verificar la correcta aplicación de técnicas asépticas cuidado de sondas y el cumplimiento de las actividades delegadas por el personal auxiliar de enfermería Seguimiento al personal auxiliar en la correcta adherencia a los protocolos de limpieza desinfección manejo de residuos y el adecuado registro de las intervenciones en la Historia Clínica Apoyo en los procesos del personal auxiliar nuevo o la capacitación en competencias específicas del servicio de urgencias	Registro de historia clínica
10	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	Asistencia a reuniones programadas de comités de servicio o operativos para garantizar la coordinación la mejora continua y el flujo de información misional. Participación en actividades de educación continua y capacitación para mantener actualizadas las competencias Participación en actividades de educación continua y capacitación para mantener actualizadas las competencias Apoyo en la gestión oportuna de insumos y equipos del servicio reportando novedades averías o desabastecimiento para mantener la capacidad de respuesta misional del servicio.	Asistencia y Participación en reuniones del servicio de Urgencias o comités institucionales Certificados de Cursos o Capacitaciones Reporte de Mantenimiento de equipos biomédicos.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor Honorarios de Certificados el Mes Anterior	\$ 4488000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA				
2026	MARZO	2026	03	11	84974040	-		
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS			
Item				Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 1795200	\$ 287232	\$ 287300
Salud					EPS SÁNTITAS		\$ 224400	\$ 224400
ARL				3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		\$ 43731	\$ 43800
Caja de Compensación				NO		<b>Total</b>	<b>\$ 521003</b>	<b>\$ 555500</b>
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	91292196330	
HISTÓRICO								
OBSERVACIÓN					USUARIO			FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					MARIA ORJUELA	JOSE GRISALES		2026-04-20 11:43:29
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					MARIA ORJUELA	JOSE GRISALES		2026-04-20 21:20:45
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					MARIA ORJUELA	JOSE GRISALES		2026-04-21 23:16:44
RECHAZADO SUPERVISOR					NESTOR ZULUAGA	RAUL VALERO		2026-04-24 17:42:08
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					MARIA ORJUELA	JOSE GRISALES		2026-04-27 09:42:04
ACEPTADO SUPERVISIÓN					NESTOR ZULUAGA	RAUL VALERO		2026-04-27 10:57:15
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MELBA VELANDIA	VIVIANA RODRIGUEZ		2026-04-29 07:07:16
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALBERTO	ALEXANDRA LOZANO		2026-05-11 16:15:36

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

**NOTA:** La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



**NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA**  
**DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS**